



Expediente nº:	3031/2024
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes personales nóminas
Asunto:	FINALIZACIÓN DE DEDICACIÓN DE CONCEJAL
Unidad Orgánica:	Personal

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

Vista la petición formulada por el concejal de esta corporación, don Luis José García Llorente, en la que expresa

SOLICITO EL CESE DE MI RELACIÓN LABORAL CON EL AYUNTAMIENTO DD MOTRIL AL HABER PRESENTADO ANTE EL INSS PARA QUE TRAMITE MI JUBILACIÓN, A PARTIR DEL DÍA 29 DE FEBRERO, AL CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

AL SER CONCEJAL EN REPRESENTACIÓN DE IU VERDES EQUO, MI INTENCIÓN ES MANTENER EL ACTA QUE ACREDITA MI MANDATO REPRESENTATIVO.

Como quiera que en la resolución número 2023005013, de 11/07/2023 se le asignó dedicación al objeto de desarrollar las responsabilidades que así lo requerían.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.– Artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

SEGUNDO.– Artículo 9.4 y 13 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.



Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. – Finalizar la dedicación asignada al concejal don Luis José García Llorente el 29/02/2024.

SEGUNDO.– Publicar esta resolución íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia y fijarlo en el tablón de anuncios electrónico de esta corporación.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.